

EL ESPECTADOR.

LUNES 23 DE ABRIL DE 1821.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 22 de abril.

El ínclito escribano Trifon Ortiz de Pinedo, deseoso de no dejar dormir su antigua y bien sentada fama, ha salido á luz en su provincia de Alava al frente de unos cuantos facciosos de su jaez, y se ha encerrado con ellos en el pueblo de Salvatierra. A esta gloriosa empresa han coadyuvado eficazmente con todos los auxilios que les presta su riqueza, y la religion que han formado á su manera, porcion de eclesiásticos, que en parte no es malo se vayan declarando en forma, como medio el mas seguro de separar para siempre los buenos de los malos.

El señor Ortiz de Pinedo, escribano de Alegría en la provincia de Alava, es sugeto de aquellos cuya vida es un tejido de enredos y trapisondas. Diganlo Sevilla y Cádiz en los pasados tiempos de la invasion francesa, y diganlo muchos sugetos en esta capital que le conocen. La gente escogida por los servicios para estas empresas, es siempre de moral muy conocida, y de principios muy sólidos. No es extraño por lo mismo que con tales medios consigan los *altos fines* para que la providencia los destina.

Como con esta maldita libertad de imprenta todo sale á lucir, al ciudadano Francisco Celis (patriota muy conocido) se le puso en el magin el imprimir en Cádiz una "cuenta de los millones que paga anualmente el pueblo español por leyes y arbitrios religiosos, por el señor J. D. "que, sin duda, será algun jansenista, que ni creerá en brujas, ni en los milagros de sor Rosa, ni en los del padre Verita, ni en la infalibilidad del papa; ni habrá leído quizás (como hemos leído nosotros pecadores) el Larraga quinta vez ilustrado, ni las obras inmortales del inmortal padre Velez ¡qué obras! estas si que son obras. Pero volvamos á nuestra cuenta.

Se empeña el tal J. D. en hacer temporales las cosas que de suyo son espirituales, como las fanegas de trigo y el dinero; en fin él echa sus cuentas, y tanto de aquí, y tanto de allí, saca la suma de mil quinientos cuarenta y siete millones, quinientos ochenta y cinco mil ciento veinte reales, que se gastan anualmente en la iglesia de Dios. Bien es verdad que ya rebaja trescientos millones que dice entran en el erario público; y nosotros en descargo de nuestra conciencia no podemos permitir pasen los veinte millones del voto de Santiago; porque el voto ya no existe, con harto dolor de los canónigos que lo percibian, para honra y gloria del santo patrono.

J. D. parece sabe latin, y á mas de razones, pone sus testos corrientes, sacados de los sagrados libros. Todos nos han hecho una miagilla de gracia (porque somos muy aficionados á testos) y entre otros, este de san Mateo, dirigido á los ministros de Dios: *Ubi enim est thesaurus tuus, ibi est et cor tuum*, y por este estilo y manera.... Así ajusta la cuenta.

Diezmos.

Setecientos sesenta millones de reales... 760.000.000.

Voto de Santiago.

Veinte millones de reales..... 20.000.000.

Frailes.

A diez reales de gasto cada uno (por dia) 335.008.050.

Congruas.

Clérigos 72.170 á 5 reales de congrua
cada uno..... 131.790.250.

Primicias.

Veinte mil curas á 6 reales diarios de
primicias..... 43.800.000.

Casamientos.

Sesenta mil, los cincuenta mil á 100 reales, y los veinte mil á cuatrocientos
(anualmente) hacen..... 130.000.000.

Bautismos.

Trescientos cincuenta mil, á 10 reales
cada bautismo..... 35.000.000

Velaciones.

Este ramo de industria, dice J. D.,
está muy decaído y no lo puede calcular.

Entierros.

Muertos contribuyentes 165.000.

Sesenta y cinco mil á cien reales.

Sesenta y un mil á trescientos.

Treinta y nueve mil á mil reales.

Hacen la suma de..... 63.800.000.

Misas.

A 4 reales cada misa..... 45.920.000.

Bulas.

Aunque la paguen solo cinco millones de
personas..... 22.500.000.

Iglesias.

Mantener el culto, sacristan, halajas,
imágenes &c., computandolas a 6 reales
diarios..... 48.876.420.

Cuaresmas.

Quince mil á quinientos reales..... 7.500.000.

Funciones de santos patronos.

Veinte y dos mil doscientas diez, a onza
de oro..... 6.787.200.

De santos particulares.

Como san Antonio y otros, á tres en cada
pueblo, á onza de oro..... 20.361.600.

Hermandades y cofradías.

A tres en cada pueblo á onza de oro
de gasto cada una..... 20.361.600.

Estudios sagrados.

Dos mil estudiantes á 6 reales diarios.... 4.380.000.

Otras cosas dignas de verse trae el impreso á que nos referimos: creemos basta la muestra para inferir sabe su autor algo y aun algos de aritmetica politico-eclesiástica.

Nos aseguran que el capitán general de las Provincias vascongadas ha dado parte al gobierno de que el viernes santo habia habido una conmocion en algunos pueblos inmediatos á Vitoria: que envió contra los facciosos algunos granaderos del provincial de Leon, milicianos nacionales de caballería, algunos caballos de otros cuerpos y pequeñas partidas que ha podido reunir. Parece que estas tropas han encontrado alguna resistencia en los rebeldes al atacarlos.

Se dice que el gobierno ha tomado inmediatamente eficaces providencias, disponiendo salgan de Valladolid para Vitoria tropas de infantería y caballería.

En la sesion secreta de antes de anoche parece

han sido propuestos por las cortes para consejeros de estado; los señores Carbajal y Estrada, europeos; y el señor Lobo americano.

ORACION FUNEBRE.

Esparta quedó en silencio á la salida de Leonidas y sus trescientos compañeros. Los ciudadanos aguardaban todos los días en la plaza el resultado de esta expedición tan célebre. Cada instante aumentaba su ardor y su impaciencia. El esparciata Eurimedon se presenta al fin cubierto de polvo y de sudor, rendido de cansancio y de fatiga. ¿De donde vienes, le pregunta el éforo Anaxarco? De los Termópilas. ¿Qué es de Leonidas? Pereció en el paso con todos sus valientes. Los persas le han forzado y comienzan á inundar las llanuras de Beocia y de Tesalia.

Un rumor confuso se apoderó entonces de toda la asamblea. Los sentimientos de la naturaleza luchaban con los de la patria y de la gloria. El éforo Anaxarco notó la agitación de los espíritus, subió á la tribuna, y dijo:

Esparciatas: dad gracias á los dioses. Los esparciatas saben morir cuando la patria se lo ordena. Esposas, madres, deudos, todo es nada cuando clama la madre común que á todos nos alienta. Les dijimos que muriesen: perecieron. Llenaron su deber. Son dignos de Lacedemonia. ¿Qué debemos á Leonidas y sus trescientos hombres? Lágrimas? Son indignas de nosotros. ¿Monumentos públicos? Toda la Grecia lo es de su valor, y hará inmortal su nombre. ¿Elogios? Los tributa al fuerte el débil, nosotros somos dignos de imitarlos.

Su honor fue grande. La patria los designó los primeros para combatir con esos bárbaros del Asia. Combatieron: quedaron inundados al torrente de las huestes enemigas. Su muerte fue gloriosa y pura. ¡Cuánto luto habrá costado á los persas y los medos!

¡Tiemble Gerges! Los esparciatas le han dado una lección terrible. Trescientos hombres se inmolan voluntariamente por la patria. Restan nueve mil tan bravos como ellos que los venguen. Avance el rey de reyes, y cogérá el fruto de su temeridad y su insolencia.

Los griegos no son los jónios, ni los lidios, ni los frigios. La melicé, la música y el canto no los encadenan todavía. Aun humea la sangre derramada en Maratón; aun respira entre nosotros la sombra de Licurgo. Mientras no seamos esclavos de los vicios, no lo seremos de los hombres.

¡Esparciatas! Repitamos el nombre de Leonidas. Sigamos el camino que nos muestra, y nos haremos dignos de entonar su canto fúnebre.

CORTES.

Un trabajo importante se prepara; á saber: la discusión del proyecto de un código penal arreglado á nuestros tiempos y necesidades. Si las leyes deben variar según las circunstancias de los pueblos, pues al fin son los pueblos los objetos de las leyes, claro está que las mas sabias en un tiempo podrán dejar de serlo en los tiempos sucesivos. La reforma de los códigos debe ser pues de indispensable necesidad en ciertas épocas. Las leyes criminales, sobre todo, de los siglos de barbarie y de ignorancia, no pueden ser aplicables á los siglos señalados por la ilustración, y alguna mas dulzura en las costumbres. La tortura, el suplicio de la rueda, y otros mil tan horribles como inútiles, fueron frutos de los tiempos de sangre, de furor y servidumbre. Los nuestros exigen medidas diferentes, porque es preciso que las partes de la máquina social se correspondan mutuamente. Quiera Dios que las penas sigan la misma gradación que los delitos; que no se castigue del mismo modo á un simple ladrón, que al que roba y asesina; al soldado que roba una peseta en el cuartel, que al que abandona sus banderas en el campo de batalla, y se pasa á las de su enemigo!

En la sesión del 21 se continuó la discusión sobre señoríos. Es cuestión que no entendemos, y sobre la que nos referimos á nuestro número 2.º

VARIEDADES.

Espíritu público.

¿Qué deseos tenemos de que se entone y consolide! De todas las provincias nos escriben que hay tertulias patrióticas, donde se pasa el tiempo honesta y útilmente. En la capital de las Españas no hay ninguna. Cuando entramos en el café de la Fontana creemos ver la desolación del templo de Sion. Uno canta, otro bosteza. Aquel se duerme, éste clava los ojos en el sitio donde estuvo la tribuna, y parece que todo el mundo esclama: ¿Que fue de aquellos tiempos?... ¿Cuando se sanciona esta ley de sociedades? Estas sociedades son de una necesidad indispensable. Lo mismo decimos del arreglo del ejército.

Es tan bello el cuadro en que el célebre Rousseau retrata las odiosas prerrogativas con que los ricos y poderosos se distinguan, cuando las leyes feudales pesaban con toda su barbarie sobre los infelices pueblos, que no creemos lleven á mal nuestros lectores, el que insertemos íntegro este hermoso trozo digno de la filantrópica pluma del ciudadano de Ginebra.

Al ofrecerle al público es de nuestra obligación advertirle, que estamos muy lejos de creer que el fuerte colorido que Rousseau ha empleado en su pintura, convenga á la luz que ha de recibir en este suelo, tan distinta de aquella que sirvió de base para trabajarla. El horrible feudalismo bajo el cual gemían la Francia y la Inglaterra, ha sido desconocido á los españoles en todas épocas, y podemos decir que en lo general los señores de España fueron hombres. Hecha esta salva guardia, suplicamos á nuestros lectores lo lean sin preocupación, y observen en él tan solo la felicidad que ha cabido á las presentes generaciones por haber destruido la fuerte barrera que por tanto tiempo separó al hombre del hombre.

Traducción.

¿No redundan en favor de los poderosos, y de los ricos todas las ventajas de la sociedad? ¿Quién sino ellos ocupan exclusivamente los empleos lucrativos? ¿Para quién sino para los mismos se guardan las gracias, y exenciones? ¿No les presta todo su favor la autoridad pública? Si un hombre de consideración roba á sus acreedores, ó hace otras picardías, ¿no está seguro de quedar siempre impune? Los palos que reparte, las violencias que comete, y aun los homicidios y asesinatos de que se hace reo, ¿no son causas que se entierran, y de las cuales ni aun se habla al cabo de seis meses? Pues demos el caso que este hombre sea robado: toda la policía se pone en movimiento sin perder instante, é infelices de los inocentes en quienes recaiga sospecha ¿Se le ofrece transitar por sitios inseguros? listas al punto mismo las escoltas. ¿Se le rompe el eje del coche? todo vuela en su auxilio. ¿Hay bulla en su puerta? á una sola palabra que pronuncie, reina el silencio. ¿Le incomoda el tropel? hace una seña, y todo el mundo se aparta. ¿Halla un carro que le estorbe el paso? están dispuestos sus criados á apalearlo al carretero, y antes bien serán atropellados cincuenta honrados ciudadanos que vayan á pie á evacuar sus negocios, que detenido con su tren un pisaverde ocioso. Estas consideraciones no le cuestan un solo maravedí. No son el precio de su riqueza, sino derechos del hombre rico. ¿Cuán diferente es el cuadro del pobre! Cuanto mas la humanidad le debe, tanto mas la sociedad le niega: todas las puertas se le cierran, aun cuando deban abrirsele; y si alguna vez se le hace justicia, le cuesta mas trabajo conseguirla que á otro cualquiera obtener favor. Si se trata de exacciones ó de sorteos para el ejército, tiene la preferencia esclusiva. Sobre sus cargas, siempre lleva las del vecino que mas rico que él ha tenido favor para eximirse de ellas. Al menor fracaso que le suceda, cada cual se aparta de su lado; si se le vuelca su miserable carro, le tengo por feliz si logra evitar al paso las chanzonetas de los vivarachos criados de un duquesito. En una palabra, toda asistencia gratuita haye de él en el caso preciso, por sola la circunstancia de no tener con qué pagarla; pero le

reputo hombre al agua, si por desgracia tiene corazon honrado, hija amable, ó vecino poderoso.

¿Qué necesitamos?... *Prevision.*

Desde que el trivirato europeo se reunió en Tropau, declaró solemnemente que nuestra revolucion estaba bien hecha, pero que la de Nápoles era una manifiesta rebelion que las grandes potencias no podian consentir. ¿Consistirá esta diferencia en que lo crean así, ó bien en que el ejemplo de Buonaparte les haga desconfiar de sus propias fuerzas? Seria el mayor absurdo el que pudiésemos figurarnos lo primero; el despotismo jamas capitula, si ajusta algunas treguas es para mejor vengarse: no es facil que nos alucinen con sus protestas y seguridades, cuando sabemos que sus juramentos van siempre acompañados con el perjurio... y así tenemos un derecho para juzgar que el día que estinguiesen este foco, seria contado entre los mas lisongeros. ¿Pero la desconfianza de sus fuerzas les impedira el intentarlo? Este es el punto de la dificultad. No vacilamos un instante en pronosticar, que puede vivir segura esta generacion de experimentar el bárbaro trato de los cosacos; la debilidad misma de Nápoles estaba briudando su invasion, pero el plan debe variar con la inflexible España, que ha sido constantemente el sepulcro de los conquistadores: con Nápoles la fuerza, con España la intriga y los manejos. Tal es la combinacion; ¿deberemos temerla? ¿tendrá resultados funestos a nuestra independencia? Vamos á examinarlo.

Entre nosotros hay patricidas: veinte ó mas reacciones en un año, nos lo demuestran: si, nos demuestran que hay monstruos prontos á presentar á los dictadores de Europa las cabezas de los mas esclarecidos ciudadanos. Sus inicuos proyectos han sido fácilmente desbaratados: carecian de apoyo, y los adalides que han saltado á la arena, llevaban con su nombre el desprecio é indignacion pública. Por esta parte los Meternich y los Capo de Istria pueden renunciar no solo á destruir las instituciones liberales, sino tambien á la quimérica ilusion de dividir á los españoles, y entregarlos á la anarquía y á la guerra civil. Sus oscuros manejos la misma distancia los revela, y el vil oro de los déspotas no tiene juego en un pueblo altivo y pundonoroso. ¿Pero se pueden colocar mas cerca de nosotros? Sin apariencia hostil pueden dar la mano á estas maquinaciones domésticas, hasta ahora insignificantes. Sobre esto quiere llamar la atencion el Espectador. ¿Ese príncipe que debe llegar al Portugal no puede renovar la escena de 1814 en ese sencillo pueblo? ¿Los que llamaron á Fernando á Leibach, para que fuese el instrumento y ejecutor de la mas inaudita perfidia, no podrán haber juzgado que un príncipe en Portugal, destruyendo su libertad, los pone en disposicion de atentar la nuestra? No es nuestro ánimo creer capaz al pueblo portugués de una falta que lloraria siempre ¿pero era el español menos leal y generoso, y sin embargo se puso las cadenas, y gozoso con ver á su rey no reparó siquiera las vivoras que acompañándole emponzoñaban su ánimo? Nosotros de todo debemos dudar: la venida de un príncipe á Portugal puede ser de funesto agüero para la causa de la libertad. ¿Faltarán agentes del despotismo en este reino que da el primer paso en su marcha independiente, cuando hay tantos entre nosotros que ya la hemos ensayado, y la seguimos por un efecto del mas íntimo convencimiento? El suponerlo, seria una excesiva credulidad. Alerta: estemos prevenidos para cuanto pueda sobrevenir: cuando dijimos "queremos ser libres" contamos con nosotros mismos; triste del pueblo que apela á protecciones de extraños sobre un negocio, cuando á él solo le interesa! ¿No venimos á Buonaparte, ¿pues quien sera el tirano que pueda pretender subyugarlos? Una nacion que quiere ser libre lo es: este es ya un dogma político.

Acabará V., señor Espectador, de decirnos que el excelentísimo señor conde Armildez de Toledo era el autor de la carta que nos copia en su número primero!..... Así que lo supe dije: ¡ah buen conde! bien haces en sostener tus prerogativas; que lo murmuren ¿qué te importa? ¿No tienes demasiado probada tu imperturbabilidad? ¿No fuiste tú la liebre de

la fábula que comunicaste en Trujillo la pérdida de la batalla de Talavera, y el mismo que cuando se desmintió este anuncio hijo de tu valor, te fuiste á la iglesia á dar gracias al Dispensador de las victorias, y luego te restituiste al campo á pillar el baston de general concedido á tu honorífica retirada?.... Pues si todo esto es cierto, duro con esos insubordinados soldados, que no respetan tu carácter ni reparan en esa gran banda de *san Hermenegildo*, que si no denota tus servicios, demuestra al menos tu vejez y tu paciencia!.....

Tal fue mi exclamacion, señor Espectador de mi alma, cuando leí su anuncio; ahora voy á decirle mi opinion sobre el hecho. Los soldados y ese *botaratuelo* de Valdés su gefe, serán muy buenos liberales, no se lo disputo; pero en punto á educacion están en mantillas. Un conde Armildez de Toledo, (¡ahí es un grano de anís!) en su coche ó berlina con su señora, y no hacerle honores..... ¡qué grosería! ¡qué militares tan poco galantes! Aun cuando S. E. por sus fazañas no debiera fijar el respeto de todo militar: aun cuando no hubieran traído á la memoria esos *insurgentes* mas que el pasaporte que se concedió á S. E. para retirarse al parage mas seguro de la península, favor de que ningun militar podrá gloriarse; mi señora la condesita con su respetable semblante de 50 años, bien merecia la pena de que se hubiese incomodado la guardia. Ha sido un hecho escandaloso: hecho que si viviera Orreilly no quedaria impune; me ha disgustado sobre manera; y quisiera conocer á ese Valdés, para darle una severa reprimenda, á fin de que cuidase de que sus subordinados no diesen lugar á que un tan benemérito caudillo de nuestros.... *bagages*, se viese en la precision de reclamar sus derechos contra su natural *modestia*.

Queda de V. su apasionado. — *El Dice-verdades.*

Nos habiamos propuesto marchar por la senda de la imparcialidad, y responder solo cuando llamasen á nuestra puerta. El Correo (ó sea Constitucional) ha dado un aldabazo, y nosotros debemos preguntar ¿quién es? Supuesto no quiere la paz, y que urge á quien con él no se mete; admitimos el reto, porque para eso somos gente de guerra. Diga de nosotros lo que guste: publique nuestra vida, C por B, desde el año 8 hasta 14, refiera nuestros hechos desde esta época al 20; y si gusta, moje, como acostumbra, su pluma en hiel, y haga relacion, pues para ello le autorizamos, de todas nuestras acciones, tanto civicas como sociales, y aun domésticas. El que diga con Marcial que nuestro periódico tiene de bueno, de mediano y de malo, nada nos importa: jamas hemos pretendido pasar por sabios ni literatos. El ser buenos servidores, en todos tiempos y circunstancias, de la causa santísima de nuestra patria, el no haber jamas adulado á tiranos, ni españoles, ni extranjeros: he aquí en lo que fundamos nuestra vanidad: en esto, solo en esto consiste nuestro orgullo. Chilen vds. y griten, y chirrien cuanto les acomode, supuestamente no somos ángeles de su coro (en lo que recibimos merced) que ya el publico decidirá por quien está la razon. Tenemos la doble gloria de no haber sido agresores, no por lo que á nosotros toca, mas sí por lo que atañe á la causa sacrosanta que la nacion sostuvo, y contra la que se declara de nuevo el Constitucional del 21. ¡Impudentes! Si teneis disgustos con el Redactor ventiliados de la manera que mejor os parezca, pero no insulteis á la nacion entera, que sostuvo la lucha mas justa que han conocido los siglos ¿Qué importa desertasen de las filas patrióticas los que nombráis, y nosotros respetamos como literatos? ¿Acaso no estaban en aquellas los Jobellanos, los Cienfuegos, y los Quintanas? Y aunque todos estos, y muchos mas, hubieran seguido el partido de la sinrazon; ¿por esto, preguntamos, seria menos noble, menos justa, menos hermosa, la causa que la nacion abrazó unánimemente? Repetimos que hay tela cortada; y que siempre que nos llamen responderemos. Jamas mezclaremos á clases enteras en nuestra defensa: conocemos á algunos de los que siguieron el partido del intruso, que en los seis años del 14 al 20, han hecho servicios por la causa de la libertad: los apreciamos: son

nuestros amigos: dispénnos si provocados nos acaloramos alguna vez.

CLAVE MOMICA.

A nuestras manos pecadoras ha venido á parar, no se sabe porque casualidad, una epistola-ad-efesios, escrita en Yecla (provincia de Murcia), nada menos que á un difunto!!! La cosa parece de burlas, pero no lo es. El que la garrapateó, sino fué el profeta Baláam, fué por lo menos un fraile, tan fraile como san Francisco; y el que debia recibirla era el señor Vargas Ponce, diputado que fué por Madrid en la anterior legislatura, y que á la hora presente tan difunto esta como mi abuelo: ¡plugiera á Dios que lo estuviera como el nieto!

Lo del difunto, pues, no admite duda; lo del fraile, se puede probar de mil maneras: él sabe de cuantas; pero nos ceñiremos á tres razones perentorias: al sobrescrito, á la letra, y á la dicta.

El sobrescrito dice así: *A mi Señor Don Joseph Vargas, Ponce. Diputado de Cortes. en Madrid.* Aquí no hay mas ni menos: hasta la ortografía va como su padre la engendró (que de *padres* es el engendrar). ¿Es de fraile ó no es de fraile....?

La letra es diminuta y redondita como granos de mijo. Para leerla se necesita microscopio: por su conformacion no es facil atinar si es de hembra si de macho: parece lo segundo. En fin es de aquella letra que comunmente llaman de sermones. ¿Es de fraile ó no es de fraile?

Vamos con la dicta: *hoc opus.....*! Se persaudirán nuestros lectores, habiendo visto aquel *mi Sor. D. Joseph* de la portada, que el edificio por adentro estaba colgado de cupidillos, de *vidas* y de *amor-mios*. Ahórrrenme el trabajo de la descripcion las siguientes muestrecillas que copio por *verbi gratia*. Entrada de pabana: "Dios es justo, poderoso y al mismo tiempo lleno de bondad y misericordia (hasta aqui todos vamos con su paternidad). Cada dia se le vé vibrar su lanza contra aquellos que se atreven á ofenderle (pues oiga su paternidad: no le arrienda la ganancia). Si abusando de su misericordia diferís el convertiros (aquí venia de perlas la tosecilla palpitante, el gargajéo, la tremolacion de los dos pañuelos &c.), veréis pronto brillar la espada de su justicia en sus manos; ya pues, ha estendido, y tiene aparejado el arco contra vosotros (vosotros..... vosotros..... ¿quienes son estos vosotros? ¡Cuánto puede la costumbre en todo animal!). Sus flechas darán pronta y desastrada muerte á los hombres violentos y crueles (ese cerviguillo, padre: agacha!!!). Todo cuanto mal quereis hacer á su santa esposa y á sus ministros (...cada uno se rasca donde le pica), como igualmente á todos los celosos en la defensa de su religion sacrosanta (por otro nombre *bartolos*) recaerá sobre vosotros mismos." Mas adelante: "Ya no hay probidad sobre la tierra (hay espejo en su celda, padre? tenga V. la bondad de plantarse en frente.... eh? ¿qué tal?): la sencillez se halla totalmente destruida del comercio de los hombres (otro ratito de espejo, padre mio, y perdone V. la impertinencia) ¡Ah entendimientos nebulosos y obcecados y altaneros y crue-

les, y como con vuestros resortes inhumanos os vais labrando por momentos vuestro precipicio! (Bien pensado y mejor dicho. Hablando con los duendes, todo esto y mas merecen; y cuanto á las palabras, no creo que haya ocurrido á nadie locucion mas estrambótica que la de *labrar precipicios con resortes inhumanos*. Retórica frailesca). "Se os vé correr (ahora vá de siguidillas) con precipitacion á la muerte del inocente. Por todas partes de la península llevais el disgusto y la turbacion" (*Todas partes* se entiende por los refectorios. Pero aquí el escritor se ha descuidado, ó no aparece ser inocente, puesto que aun vive y bebe. Concédale Dios la palma del martirio con todos sus compañeros en recompensa de las altas virtudes con que la provocan!". Despues de otras mil lindezas como las pasadas, concluye el epistolero desafiando á sus duendes con un indefectible trastorno de sus planes. Muy bien podrá suceder; pero si sucede, no vendrá el mal de la mano de Dios como anuncia el fraile, porque no es Dios, dice san Agustin, el autor de lo malo; vendrá del mal-espíritu de su paternidad y concoleas, cuyos deseos de *tras-torno*, ya hubiera yo estinguído mucho tiempo ha, metiéndoles un *torno* por el tras á todos ellos. Sin esta ú otra medida salutifera, el trastorno es no poco temible; pero temible para ellos y no mas. La suscripcion del cartapel es ésta: *El Moyses Español*, y luego una *pro ignoratione literarum*. Corona luego su obra con los siguientes latinajos. *Tustè et piè vivamus* (lo que dice la constitucion, con mejor ortografía) = *Nunc ridetis, postea plorabitis* (ó al revés, que es lo que sucedió siempre, porque reir y llorar á un mismo tiempo es cosa de niños) = *Melius vobis erat, si natus non fuissetis* (y traduzcalo Satanás. La gramática de nuestro reverendo es igual á su retórica, y retórica y gramática hermanas carnales de su política y religiosidad). = *Pepe de la Orta: no hace la zorra tanto daño en un año como paga en un dia.* (Y mande V. en otra cosa). Esta es la muestra de la carta: ¿es de fraile ó no es de fraile....? Como de estas frailladas tendremos eternamente, mientras no los *desenfrailen* todos á rapaterron. Lo dicho dicho.

Señor articulista anti-mómico, prepárese V. para mañana.

Anécdota.

Ayer se acercó un curioso á un corro de aguadores, y cuando creyó oírles hablar de lo que habian sisado en la compra al parroquiano, observó que politiqueaban, siendo el cura Merino objeto de su discusion. Habia diversidad de pareceres, los mas le consideraban como un vandido; los menos como un sacerdote, á quien su escesivo celo por la religion le habia sugerido la empresa de su moderna cruzada. Esta divergencia se iba aumentando por grados, pero felizmente uno que no habia desplegado sus labios, reunió las opiniones diciendo: la religion de Vinuesa, de Merino, y la de tantos otros, es de la misma calafía que la de los frailes que predicaban la cuaresma en nuestras feligresias, que nos pintaban á Dios ya contento, ya iracundo segun que mas ó menos les proveíamos la alforja.

Se suscribe á este periódico en varias partes, casas y librerías: á saber Madrid, librería de Paz frente á las gradas de san Felipe el Real; y los números sueltos se venderán ademas de en esta librería en las de Villareal calle de las Carretas, de Minutria calle de Toledo, y de Villa plazuela de Santo Domingo: por lo que toca á provincias se suscribe en Alicante, librería de Carratalá: Antequera, de Galvez y Palacios: Barcelona, de Brusi: Badajoz, de Párron é hijos: Bilbao, de Garcia: Burgos, de Villanueva: Cadiz, de Zaragoza: Coruña, de Cardeza: Cartagena, casa de don Juan José Franco: Cuenca, casa de don Manuel Faustino de Cezar: Carolina, casa de don Pedro Pousibet: Granada, casa de don Antonio José Gonzalez Aguilera: Jaen, librería de Carrion: Lucena, casa de don Francisco José de la Torre: Málaga, librería de Martinez Aguilar: Murcia, de Benedito: Oviedo, casa de don José María Rubiano del comercio: Pamplona, librería de Longas: Salamanca, de Vallejera: Santiago, de Rey y Romero: Santander, de Ajá: Sevilla, de Berard: Tortosa, de Cid: Valencia, de Cabrerizo: Valladolid, de Santander: Vitoria, de Barrio: Vigo, casa de don Francisco Julian Perez: Zaragoza, librería de Sanchez: Zamora, de Vallecillo. Y por si allende de los Pirineos entra en gusto el Espectador, se suscribirá á él en Bayona de Francia, librería de Mr. Seize, archées du Charbon número 16. Precio de las suscripciones, 24 reales por mes, 66 por trimestre, y por semestre 120, y el porte sobre todo.

El despacho de la redacción de este periódico se fijó calle del Prado, casa número 6 frente á la calle del Leon, cuarto bajo.